

RESOLUCIÓN BECA 3S SISU 2017

	Nombre	Apellidos
Candidato admitido	Tamara	Abad Guerra
Candidato admitido	Alba	García Hernández
Candidato suplente	Ana Isabel	Romero Ramos

A partir de la publicación de la resolución (10 de mayo de 2017) los candidatos admitidos tienen un plazo de 7 días naturales para aceptar la beca. Para ello deberán escribir a direccion@confuciomadrid.es confirmando que aceptan la beca y sus condiciones.